



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

Facultad de Derecho

Nombre de la actividad o curso

La interpretación constitucional en el sistema jurídico uruguayo

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

Horas totales

Cant. Horas en aula¹

28

28

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS		Docentes	X	Egresados	X	Otros	
-----	--	----------	---	-----------	---	-------	--

Especificar en caso de "Otros"

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

A pesar de su centralidad en la práctica jurídica, la interpretación constitucional es muchas veces ignorada o abordada de manera superficial. Sin embargo, comprender los distintos tipos de argumentos que emplean los intérpretes para justificar sus decisiones es hoy una herramienta clave para el litigio y para el ejercicio profesional del derecho en general. La manera en que se interpreta la Constitución define el alcance de los derechos y de las reglas institucionales de nuestro país, pero también impacta en la resolución de conflictos y orienta la actuación de los tribunales y demás operadores jurídicos. En un contexto regional y global en el que los tribunales han adquirido un rol cada vez más protagónico en

¹ En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

la determinación del contenido de las disposiciones constitucionales y en la resolución de controversias de gran impacto social y político, resulta indispensable que abogados y abogadas, así como otros operadores jurídicos, manejen con claridad las distintas estrategias interpretativas y su incidencia en la práctica profesional. La actividad interpretativa de los órganos de justicia, tanto nacionales como internacionales, no solo influye en la configuración de los sistemas jurídicos, sino que también redefine la relación entre los poderes del estado. Este curso busca brindar a los y las participantes un espacio de formación y discusión sobre los aspectos teóricos y prácticos de la interpretación constitucional en Uruguay, atendiendo a las particularidades de nuestro ordenamiento jurídico y a los debates en la doctrina y jurisprudencia. Se abordarán desde los fundamentos generales de la interpretación jurídica hasta diversos tópicos actuales que tienen lugar en los tribunales nacionales. La propuesta combina un enfoque teórico con el análisis de casos prácticos, permitiendo a los participantes aplicar las herramientas conceptuales a situaciones concretas. De esta manera, el curso resulta de especial interés para estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía, abogados y abogadas, integrantes del Poder Judicial, asesores jurídicos en general, fiscales y defensores públicos, así como para cualquier operador jurídico que desee profundizar en los desafíos y posibilidades de la interpretación constitucional en el contexto nacional.

Objetivos de aprendizaje

1. Proporcionar una comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de la interpretación constitucional.
2. Analizar las principales técnicas de interpretación constitucional empleadas por los operadores y su impacto en la práctica jurídica uruguaya.
3. Discutir y reflexionar sobre los debates doctrinales y las decisiones jurisprudenciales recientes en torno a la interpretación constitucional.
4. Desarrollar habilidades para aplicar los conceptos aprendidos a casos prácticos de la interpretación constitucional.

Contenidos temáticos

Contenidos

1. Introducción a la interpretación constitucional

- La relevancia de la interpretación constitucional en el contexto jurídico nacional e internacional.
- El rol de los tribunales y su impacto en la determinación de los derechos y reglas institucionales.

2. Bases teóricas de la interpretación jurídica

- Definición y funciones de la interpretación jurídica.
- Diferencia entre interpretación de la Ley y de la Constitución.
- La interpretación como herramienta clave para el ejercicio profesional.

3. La argumentación interpretativa

- Estrategias argumentativas en la interpretación constitucional.
- Fundamentos y límites de las justificaciones interpretativas.
- Tipos de argumentos empleados por los operadores jurídicos.

4. Técnicas interpretativas

- Interpretación literal.
- Interpretación conforme a la “intención del constituyente”.
- Interpretación evolutiva.

5. Particularidades de la interpretación constitucional

- ¿Existen elementos propios de la interpretación constitucional?
- El papel de la norma constitucional como marco de referencia y su aplicación.

6. La interpretación conforme a la “intención del constituyente” vs. interpretación evolutiva

- Análisis de los debates doctrinales sobre la “intención del constituyente”.
- El enfoque evolutivo y sus implicancias en el derecho constitucional.

7. La interpretación en la Constitución uruguaya

- ¿Existen métodos predeterminados para interpretar la Constitución de la República?
- Discusiones doctrinales en torno a la interpretación constitucional en Uruguay.

8. Interpretación y control de constitucionalidad

- Relación entre la interpretación constitucional y el control judicial de la constitucionalidad.
- La dimensión política de la interpretación constitucional.
- Casos relevantes y su influencia en la práctica judicial.

9. Interpretación constitucional y recursos de amparo

- La interpretación constitucional en el contexto de los recursos de amparo.
- Estudio de casos jurisprudenciales relevantes: la judicialización del acceso a los medicamentos de alto costo.

10. Tópicos actuales de la interpretación constitucional: perspectiva de género

- La posibilidad de una interpretación constitucional con perspectiva de género.
- Análisis de casos y desafíos en la interpretación constitucional en clave de género.

11. Tópicos actuales de la interpretación constitucional

- El concepto de control de convencionalidad y su relación con la interpretación constitucional. Su aplicación práctica en los tribunales nacionales.
- La técnica de ponderación en la interpretación constitucional.
- Estudio y análisis de la interpretación de los artículos 168 numeral 7 y 216 de la Constitución de la República.

Bibliografía

Arrimada, L., Orlando, F., & Rzoncinsky, N. (2009). Teoría y crítica del derecho constitucional. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

Barberis, M. (2018). Estado, derechos, interpretación: Una perspectiva evolucionista (Vol. 5). Palestra Editores.

Bardazano, G. (2018). Los derechos y la interpretación constitucional: la mutación en construcción. Revista Anuario del Área Socio-Jurídica, 10(1), 1-15.

Correa Freitas, R. (2002). Derecho constitucional contemporáneo. Fundación de Cultura Universitaria.

Esteva Gallicchio, E. (2023). La interpretación constitucional como instrumento de mutación o transformación plausible: la experiencia uruguaya desde 1985. In La garantía jurisdiccional de la Constitución: a cien años del Verfassungsgerichtshof Österreich, a cuarenta años del Tribunal Constitucional de España: XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional (pp. 295-314). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Gamarra, D. (2018). La interpretación de la constitución y la ley: Jueces, derecho y democracia. Thomson Reuters-La Ley.

Gros Espiell, H. (2009). En torno a algunos temas de interpretación constitucional. La ley Uruguay: legislación, jurisprudencia y doctrina, (3), 261-268.

Guastini, R., & Carbonell, M. (2008). Teoría e ideología de la interpretación constitucional. Editorial Trotta.

Guastini, R. (2015). Interpretación y construcción jurídica. Isonomía, (43), 11-48.

Häberle, P. (2010). Métodos y principios de interpretación constitucional. Un catálogo de problemas. Revista de derecho constitucional europeo, (13), 379-414.

Capalbo, N. H. (2022). Interpretación y argumentación en la actividad de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Revista de Derechos Humanos, (4), 139-161.

Hesse, K. (2011). Escritos de derecho constitucional. CEPC Moreso, J. J. (2000). Algunas consideraciones sobre la interpretación constitucional. Revista Doxa, 23 (04) Risso

Ferrand, M. (2023). Reforma constitucional, interpretación y compatibilidad con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En La reforma constitucional en América Latina y el Perú (pp. 81-94). Tirant lo Blanch.

Silva Irarrázaval, L. A. (2014). La dimensión legal de la interpretación constitucional. Revista chilena de derecho, 41(2), 437-471.

Lecturas recomendadas

Antía, F., Giudice Graña, L., & Vairo, D. (2023). El rol de la Suprema Corte de Justicia ante la judicialización de la salud en Uruguay. Aportes para la descripción de la cultura jurídica uruguaya The Role of the Supreme Court of Justice in the judicialization of healthcare in Uruguay. Contributions to the description of Uruguayan legal culture. *International Journal of Constitutional Law*, 21(5), 1302-1331.

Bardazano, G. (2012). Se presume culpable. Aporte universitario al debate nacional sobre drogas, *UDELAR*, 39-61.

Bardazano, G. (2024). Interpretación, derechos y democracia en el Uruguay contemporáneo. *Fundación de Cultura Universitaria*.

Burstin, D., & Sarlo, Ó. (2010). La Constitución uruguaya: ¿rígida o flexible. Un estudio de teoría constitucional contemporánea, aplicado al caso uruguayo. Montevideo: Udelar, Facultad de Derecho.

Fleitas de León, L. (2021). Estudio sobre la potestad atribuida al Poder Ejecutivo para la creación de Legislación de Urgencia. *FCU*.

Gargarella, R. (2020). La derrota del derecho en América Latina: Siete tesis. Siglo XXI Editores.

Iglesias Vila, M. (2000). Los conceptos esencialmente controvertidos en la interpretación constitucional. *Revista Doxa*, 23, (03).

Nino, C. S. (1979). ¿Es la tenencia de drogas con fines de consumo personal una de las acciones privadas de los hombres? De Greiff, Pablo and De Greiff, Gustavo (comps) (2000), 261-293.

Sagüés, N. P. (2015). Las opiniones consultivas de la Corte Interamericana, en el control de convencionalidad. *Pensamiento constitucional*, 20(20), 275-283.

Sepúlveda-Hales, B., & Vivaldi-Macho, L. (2024). La perspectiva de género como hermenéutica en el control de constitucionalidad del Tribunal Constitucional chileno. *Revista de derecho (Valdivia)*, 37(2), 87-109.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.

--

Mes de inicio

8 de Septiembre al 9 de diciembre

Docente responsable

Lucía Giudice Graña

Enlace a CV del docente responsable

https://drive.google.com/file/d/1umd_Z4AGy67ZCh6yjHwWI8Op31Laywlf/view?usp=sharing

Grado del docente (poner una "x" el que corresponda)

3	X	4		5	
---	---	---	--	---	--

Mail docente responsable

giudiceglucia@gmail.com

¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

--

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

Luis, Fleitas. Andrés, Robaina. Gianella, Bardazano. Paula, Garat.

Modalidad de dictado (poner una "x" el que corresponda)

Presencial	X	Semipresencial		Híbrido		Virtual	
------------	---	----------------	--	---------	--	---------	--

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

Montevideo

Modalidad de dictado/cursado (poner una “x” en los que corresponda)

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller		Otro	
--------------------	---	-------------	--	--------	--	------	--

Especificar en caso de “Otros”

--

Evaluación (poner una “x” en los que corresponda)

% de participación		Examen		Trabajo final grupal		Aprobación de módulos	
Sin evaluación		Otros	X				

Especificar en caso de “Otros”

trabajo individual domiciliario

Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

--

Medios de inscripción

https://forms.gle/5f51uqqdT3A4i5uQ7

Matrícula en pesos

9671.76

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado		Postgrado		Extensión	
-------	--	-----------	--	-----------	--

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

--

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

² En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.

